



## **Puntos Claves sobre Niños, Educación, y Ejecución Migratoria**

*En PLYER V. DOE, la Corte Suprema de EEUU decidió que cada niño tiene el derecho a una educación pública sin importar su estatus migratorio. La Corte decidió que los estados no pueden restringir fondos estatales para la educación K-12 de estudiantes indocumentados o permitir que los distritos nieguen inscripción basados en estatus migratorios.*

Sin embargo, algunos distritos escolares en Texas usan procesos administrativos que bloquean la inscripción de estudiantes indocumentados o refugiados, o estudiantes con familia indocumentada.

Hay aproximadamente 2.5 millones de jóvenes indocumentados en los Estados Unidos.

Cada año 80.000 jóvenes indocumentados cumplen los 18 años, y 65.000 jóvenes indocumentados se gradúan de la secundaria.

Hay un estimado de 4,5 millones de niños ciudadanos que tienen por lo menos un padre indocumentado.

Conforme a estudios realizados por Georgetown Law, la mayoría de los niños y las familias que cruzan la frontera del sur vienen de el “Triángulo del Norte,” que incluye a El Salvador, Guatemala, y Honduras; países azotados por crimen organizado, violencia, y tasas significativas de pobreza. La mayoría de los individuos, especialmente niños, están escapando de violencia extrema.

Más de 700.000 personas han recibido Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). De estos, 47% están en la escuela. De aquellos inscritos en la escuela, 92% dicen que gracias a DACA, “Perseguí oportunidades educacionales que anteriormente no hubiese podido perseguir.”

Con las políticas estadounidenses actuales, las escuelas no son el blanco de investigaciones o acciones de departamentos de inmigración. Un memorando del 2011 de Immigration and Customs Enforcement (ICE) dice que no deben haber arrestos, entrevistas o búsquedas en escuelas, hospitales, iglesias o demostraciones.

Estas protecciones podrían ser eliminadas por la nueva administración a través de una orden ejecutiva.

Basado en el acta Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA), un distrito no puede hacer pública información personal en los récords educativos de un estudiante. Sine embargo, un distrito puede hacer pública “información de directorio” sin consentimiento, al menos que la familia se oponga previamente.

Las acciones migratorias en contra de niños o sus familias tienen un impacto negativo significativo en ellos. Cuando los padres son deportados, los niños deben permanecer en el país sin apoyo paternal o dejar el país por un destino que no conocen, y que es con frecuencia violento.

La ausencia de los padres también hacen que los niños interrumpan o terminen su educación.

Estudios demuestran que los niños que han tenido a un padre detenido o deportado sufren de más casos de Trastorno por Estrés Postraumático (PTSD por sus siglas en inglés), la pérdida de casa, inseguridad alimentaria, y mayor riesgo de entrar en el sistema de bienestar infantil.